

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"ADDSOCIAL CIA.LTDA."

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, al uno (17) días del mes de Abril del año dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle Luis Cordero N45-27 y Toledo, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor TERAN CEVALLOS JOSE ANTONIO con C.I. 1715467179, se procede a la celebración de esta Junta, con convocatoria previa, como lo señala la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre la designación de Gerente General y Presidente de la Compañía.

Con la presencia de la totalidad del Capital Social de la Compañía, los socios presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta General de Socios, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h00, bajo la Presidencia de la señora CEVALLOS MORALES NELLY ALEXANDRA con C.I. 1704217445, y con la presencia de los socios:

- (i) **TERAN CEVALLOS JOSE ANTONIO**, propietario de trescientas noventa y ocho (398) participaciones ordinarias, de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en su totalidad; y,
- (ii) **CEVALLOS MORALES NELLY ALEXANDRA**, propietario de dos (02) participaciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una; pagadas en su totalidad.

Se autoriza actué en calidad de secretario Ad. Hoc al señor Andrés Felipe García

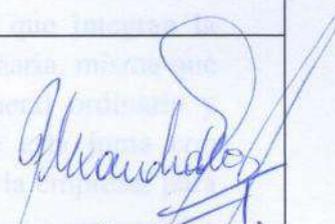
A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General el único punto del Orden del Día, y ésta, por unanimidad resuelve:

- 1. Conocer y resolver se mantenga como Gerente General de la compañía al señor José Antonio Terán Cevallos, por el presente período, designar a la señora Nelly Alexandra Cevallos Morales, como Presidente de la compañía por el presente período estatutario, junto con el Gerente General.

Habiéndose tratado y resuelto el único punto para el cual se instaló esta Junta General, al señor Secretario Ad. Hoc., concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, terminando el receso, el Acta leída por el señor Secretario Ad-Hoc, y se aprueba por mayoría sin haber observación. Se levanta la sesión a las 11:09 horas firmado para la constancia de todos los socios conjuntamente con el secretario. Porcentaje

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	%	FIRMA
1704217445	CEVALLOS MORALES NELLY ALEXANDRA	PRESIDENTE	0,50%	
1715467179	TERAN CEVALLOS JOSE ANTONIO	GERENTE GENERAL	99,50%	

Se nombra actué en calidad de secretario Ad-Hoc al señor Andrés Felipe García.

Los socios aprobaron por unanimidad la celebración de esta Junta General Ordinaria y Universal y tratar sobre el asunto detallado en el orden del día mencionado que se instala la sesión bajo la presidencia de la Sra. CEVALLOS ALEXANDRA


Andrés Felipe García

C.I. 1715311237

SECRETARIO

Una vez discutido el único punto del orden del día, se resuelve lo siguiente:

Se aprueba el Estado Financiera, Estado de Resultados, Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del año 2016 de la compañía ADDSOCIAL CIA.LTDA.